

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 24 de Noviembre de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.663

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0'25	0'25	0'10
Esquemas mortuorios a una columna.	50	25	10	5
A dos columnas.	100	50	25	10
A tres columnas.	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Páez, 2, bajos

¿QUIÉN ES EL REY?

Cuidado, por los cielos. ¡Oh, señores jueces y fiscales de todas las jurisdicciones! que el título que encabeza este modesto trabajo, no tiene conexión alguna con los que nuestro Código penal dedica a los artículos de lesa y otros análogos.

Además, las interrogaciones no son, en la mayoría de los casos, necesariamente punibles, por la escueta formulación de sus enunciados; y cito como ejemplo una de las que el infatigable sabio P. Ripalda consigna en su inmortable Catecismo, la cual, ni a la Sapiéntísima Congregación del Yndex, ni a la autoridad eclesiástica ni civil algunas, ha ocurrido pensar que sea irrespetuosa. ¿Quién es Dios?, pregunta el autor del precioso Catecismo de la Doctrina Cristiana. A continuación de lo interrogado, se lee: «Un Señor infinitamente Bueno, Sabio, Poderoso, Principio y Fin de todas las cosas».

Yo, que veo que el incommunicable nombre de Jehová, puede ser objeto, sin irrespetuosidad, de pregunta análoga a la que pongo por comienzo de estas líneas, presumo, al hacerlo, que estoy bien lejos de la fútil de todas las jurisdicciones habidas y por haber, a las que, dicho sea en honra y prez de mis intenciones, declaro que las profesos los más carifiosos respetos y los más pudorosos temores.

Esto dicho, y dejando a las disputas de los tratadistas la definición, más o menos propia de la personalidad que desempeña la realeza en los pueblos, y a las Constituciones el cuidado de establecer la regulación de la virtual esencialidad de aquella, dentro de los Estados, y circunscribiendo mi pregunta al Soberano de nuestra Nación, estimo que a sus muchos y bien ganados atributos, de los que no le han sido transmitidos por herencia, podemos y debemos los granadinos, y los que en Granada vivimos, añadir hoy el de padre carifioso, toda vez que se ha dignado ser, aunque augusto siempre, un Comisionado más de la nobilísima asociación que una reserva de hombres desinteresados, marchar a la Corte, con carácter de estable, si preciso fuera, y sin temer a sacrificios de clase alguna, a pedir al Gobierno, en solemne demanda, aunque en procedimiento sumarisimo, la realización pronta, honrada y cierta de los trabajos para la construcción del ferrocarril que ha de convertir a Granada en casi puerto de mar.

Y no es que al dignarse el Rey aportar a la Comisión su entusiasta y juvenil espíritu, grandemente generoso, valorándola con su inmenso poderío, dejara traslucir, ni por un instante, si quiera, atisbos de lauro de ocasión, que no se avendriar jamás con la jerarquización política y social de su soberanía tales anteojos, sino que como Granada ha sabido presentarse ahora como el pueblo de una súbita reacción, imponente por lo tranquila, y grandiosa por su abnegación y mesura, quizás por efecto de ideas y sentimientos de trascendencia y magnificas atracciones de psicología social, puestas al servicio de una necesidad tanto tiempo tardada y suavemente esbozada, pero no ofrecida, como al presente, en viril *improvisación*, al llegar los alientos de grandeza de esta provincia hasta el Gobierno de S. M. sin arrogancias de igualitarismos, cuyos vapores hay que disipar como los de embriagueces imperitias, sino con afanes de nivelaciones discretas, recordaron también a nuestro ilustrado Monarca, al elevarse ante su Trono, que los pueblos no están fatalmente ligados, por ley histórica alguna, al progreso ni a la decadencia; y sucedió, como no pudo por menos de acontecer, que la Augusta persona del Soberano, al ver que ante su presencia, sin mengua de los juramentos de fidelidad, alejábamos, con digna y respetuosa entereza, el collar que ahoga a los hombres que obedecen sin distinguos, para declararnos ciudad libre, dentro de la escrupulosa y exquisita legalidad acogió la idea con simpatía, la prolijó en el santo entusiasmo que despierta al calor de las muchas y buenas voluntades, y orientadas por hombres de iniciativa y altruismo, dignificados, además, con el poderío aliento de la Iglesia y la dió, con el augusto cincel de su poderío, fisonomía y forma de perdurables consueles, en la frase que bien puede contestar por sí sola a la pregunta que inicia estos renglones: «¡Pronto os visitaré para asistir a la inauguración de las obras!»; frases estas que si son por sí solas el premio que merece la comisión por su gallarda y simpática conducta, revelan ciertamente a nuestro Monarca, además de como padre carifioso, como inapreciable Médico que ha sabido extraer del bellísimo seno de nuestra Granada, la mortal esquivilla del pesimismo que andaba ya rondando muy cercana al corazón de nuestra Provincia, con paso de muerte.

Esperemos, y tengamos fe en el engrandecimiento de nuestra nación; pues con soberanos como el que rige a España, ni las reivindicaciones son imposibles, ni las glorias platos exclusivos para mesas extranjeras.

Ramón Fernández Mir

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8

EL FERROCARRIL ESTRATÉGICO

Opiniones ajenas

Leonardo Ortega

Con el título de *Insistiendo* publica *El País* el siguiente suelto de nuestro buen amigo el exdiputado por la circunscripción:

Sorpresa más que otra cosa me han producido las declaraciones que ha hecho el ministro de Fomento a un redactor de *El Imparcial*, y que aparecen en el número de hoy lunes del popular periódico, sobre las manifestaciones mías publicadas el día 20 en *El País*, respecto al proyecto de construcción del ferrocarril alpujarreño.

Como mi ánimo no fué el de molestar a nadie, sino el de cooperar con mi modesta ayuda a todo lo que redunde en beneficio de las regiones granadina y almeriense y de excitar a que hablen claro y despejen las sombras que se ciernen sobre el asunto, aquellos que tienen el deber ineludible de hacerlo, insisto en mis anteriores manifestaciones, porque las palabras del señor Gasset no han satisfecho mi curiosidad y sólo han acentuado mi pesimismo respecto a que con todos estos eufemismos, medios discursos, palabras sueltas, demoras en el expediente y variación del trazado, aquellas hermosas regiones seguirán tan abandonadas del favor de los poderes públicos como hasta ahora lo han estado.

Celebro que gran parte de la prensa haya tomado cartas en el asunto y sus autorizadas y prestigiosas voces las una a la mia demandando al mismo tiempo que la resolución pronta y provechosa de proyecto tan importante y necesario en los intereses del Estado.

Y al mismo tiempo de ratificarme en mis anteriores artículos, quiero recoger algunas de las nuevas declaraciones del señor Gasset, por conceptuarlas como que vienen a consolidar la argumentación que en ellos expuse.

Previendo el señor Gasset salvar su responsabilidad sobre sí debió tener presente el Gobierno el excesivo coste que al ferrocarril supone hoy antes de anunciar el concurso en la *Gaceta*.

Como yo no me referí a esta ni a la otra persona, sino a la gestión que en este asunto ha tenido el ministro de Fomento, «el que ni entre ni salga» el señor Gasset no me creo autorizado para imputárselo, y solamente espero que a estas palabras haga los comentarios respectivos el ministro que convocó el concurso.

Ahora, como el artículo de la ley, haciendo extensivos los beneficios concedidos a los ferrocarriles estratégicos para los secundarios, dispone que en el anuncio del concurso para la presentación de proyectos, se determinará, previo informe del Consejo de obras públicas y la Junta de defensa nacional, el trazado general de la línea, los requisitos que han de reunir las obras y el material fijo, móvil y de tracción, no es extraño que los que miramos el desenvolvimiento de este negocio como espectadores—espectadores muy atentos por carifiosos a los pueblos que han de salir beneficiados o perjudicados,—sospechemos que no se le presta y se le ha prestado al asunto el interés que requiere.

Ha dicho también el ministro de Fomento, que por virtud de las variantes que se propone cabe obtener una economía de cincuenta millones de pesetas. Mucho celebraría que fuese verdad tanta belleza, que nuestra Hacienda pública, tan pobre, tuviera la ventaja de esos millones de pesetas; pero siempre que fuera la tal desviación en armonía con el fin patriótico que se persigue, el fomento de la riqueza en aquellas comarcas, porque no vaya con la baratura a resultar una obra inútil y a la cual no iría ninguna empresa explotadora, por no encontrar en ella garantía suficiente, pues como ha dicho muy bien el ilustre periodista Juan de Aragón, para ganar un cinco por ciento, resulta más cómodo comprar valores industriales o del Estado.

No creo que el ministro de Fomento y la Junta consultiva de ingenieros ignoren que en las Alpujarras y Tamareña (Almería), habrá bastantes kilómetros que superen a un millón de pesetas.

Espero que cuando el Congreso reanude sus tareas, si las reanuda, algún diputado haga luz en este asunto, haciendo que quede disipada la densa oscuridad que parece envolverle. —Leonardo Ortega.

procurara aquellos sueltos, y a continuación los reprodujimos: Dice el día 20:

Un ferrocarril. Muchos negociantes y una locura

Si, lectores; la continuación de un ferrocarril, del que tanto se viene hablando estos días, es uno de los muchos negocios que se realizan o, mejor dicho, se quieren realizar al amparo de la política española.

Estamos conformes con las apreciaciones hechas por el señor Canalejas en sus telegramas dirigidos a Granada, de que se quieren alcanzar lucros excesivos por individuos que comprometen el prestigio y el honor del Gobierno. Pero esos individuos, sabe lo mismo que nosotros el propio presidente que están conexados con el gabinete que preside, y la prueba de ello está en la discusión casi violenta que hubo en el último Consejo de ministros a que se llevó el expediente. Hay ministro que asegura que los gritos lanzados por el presidente y uno de los compañeros se oyeron en la Alhambra.

¿Porque no se pone en claro por el señor Canalejas lo ocurrido con cierta comisión que afirma entregó 150.000 pesetas a cambio de unas gestiones?

¿Tan locos se han vuelto los apadriñadores del famoso proyecto del ferrocarril que no quieren que suenen ahora sus nombres cuando ellos fueron precisamente los que prometieron tanto y más cuanto en nombre de quien tenía en sus manos la clave de la viabilidad de la costosa obra?

Si fuera explícito el señor Canalejas, si hicieran lo mismo los señores Moret y Rivas (Natalio), diputados por la provincia de Granada, podríamos residenciar a algunos señores que hasta ahora vivieron rodeados de una falsa aureola, que, afortunadamente va desapareciendo.

Hablen, los referidos señores, que están en la obligación de hacerlo, y cuenten, desde luego, con nuestra cooperación para lanzarles el estigma que se merecen a los que buscaron la política como pantalla de chanchullos e inmoralidades.

Decía el día 21: caril porque no se entrega un millón de pesetas

El ministro de Fomento trataba ahora de salir al paso de los que murmuran y hablan de inmoralidades en el asunto del ferrocarril de la Alpujarra, sin comprender que la murmuración tiene su fundamento real, y las inmoralidades se asientan sobre actos que él lo sabe lo mismo que nosotros, que desgraciadamente son ciertos. No pueden causar efecto alguno en la opinión sana y honrada cuantas declaraciones haga el señor Gasset para sincerarse de su gestión ministerial, hasta la fecha, en el expediente del referido ferrocarril; esas declaraciones las desvirtúan a voz en grito en tertulias políticas y particulares, y en Casinos, y hasta los 200 representantes de Granada que se encuentran en Madrid.

El ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena, nació al amparo de 150.000 pesetas que, como decíamos ayer, se entregaron a persona que tiene relación estrechísima con el actual ministro de Fomento.

¿Que esas pesetas fueron pago anticipado de determinados trabajos que se habían de realizar para que el proyecto fuera un hecho? Es indudable, pues las personas que gestionaban la construcción no eran tan inocentes que habrían de desprenderse de suma de tal importancia sin prever un resultado positivo.

Por de pronto los intermediarios se percatan de la grandiosidad financiera del negocio que van a hacer los capitalistas, y piden a éstos 850.000 pesetas más para continuar sus gestiones.

Hay quien dice que el millón había de entregarse anualmente, descontándolo de los siete y medio que había de dar el ministerio de Fomento como garantía del 5 por 100 del importe del capital invertido en la obra.

El revuelo que produjo esta petición entre los varios señores que representaban a los capitalistas en Madrid, puede figurarse el que conozca la manera de ser de las gentes que intervienen en esta clase de asuntos. Entonces fué cuando comenzó la campaña que ha determinado que vengan los 200 comisionados. ¿Pero están todos metidos en el negocio del ferrocarril? No, la mayor parte de ellos vienen acastrados y sirven inconscientemente los intereses de unos capitalistas despreciosivos y unos políticos negociantes.

Palabras de Canalejas

UN GRANADINO MÁS

Desde ayer tiene Granada un hijo más para adicionar la numerosa prole de illustres que figura en el árbol genealógico de la milia.

Hay ranchos... y para Granada, esta ha sido de hijos. Dos segunditos en la misma semana Villalpessa y Canalejas. Tras de larga infame ciudad honorífica, le ha ocurrido a Granada lo que a la mujer del zapatero del cuento... Mas vale así.

Lo malo es, que a Canalejas no le han hecho los granadinos... ni creo pensarán en tal detalle—hijo ni padre ni aun siquiera primo. Ha sido el quien se nombró el hijo predilecto ante sus hoy hern años, los doscientos granadinos que forman la comisión del ferrocarril

Y al investirse de tan honrosa y fraternal dignidad, Canalejas se sumó a los comisionados y les arengó diciéndoles que las ansias de éstos serían las suyas y que con ellos partían vicisitudes, alegrías y hasta pñones... ¿Qué más se puede pedir a un hijo?

No obstante y pasado el momentáneo entusiasmo que le produjo ver ante sí a sus hermanos, el gran Canalejas se sintió gobernante y dijo a los periodistas que la cuestión del ferrocarril era un sueño costoso e irrealizable por la falta de medios económicos para darle cima.

Pero la disparidad de opiniones del hermano Canalejas, no puede entibiar la fe con que a Madrid vinieron los representantes de Granada. Canalejas, antes que padre, hijo o primo, es presidente del Consejo de ministros, y sus palabras, familiares, aunque él crea que se las lleva el aire, deben reproducirse en forma de exposición escrita, donde a base de ellas se exija el inmediato cumplimiento de aquello que no hubo tiempo de solicitar porque el nuevo granadino, sabedor del objeto, que a su presencia llevaba a la comisión, lo concedió graciosamente.

Y si presentada la exposición, «el hijo de motu proprio» se desdice de las cálidas palabras que tuvieron la virtud de acrecentar la fe que en su empeño puso la comisión granadina, entonces...

Entonces habría motivos suficientes para renegar de los que se sienten hijos cuando van a la madre con las disciplinas en la mano...

Abencerraje

Madrid 1911

LOS ESTUDIANTES

Ayer, a las diez de la mañana, se reunieron los estudiantes de las distintas Facultades, para tratar de la rebaja que las compañías de ferrocarriles habían concedido a sus compañeros de Valencia, Valladolid y Oviedo, acordándose telegrafiar a los directores de la explotación de los caminos de hierro del Sur de España, y de Madrid, Zaragoza y Alicante; así lo hicieron, pidiéndoles que los hicieran el 75 por ciento de rebaja.

Después se disolvieron, reuniéndose a las dos de la tarde, en la Universidad, desde donde marcharon a la estación del Sur, para esperar a los que fueron a la corte.

Acabo dirigido el comité de Federación, el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«Estudiantes granadinos suplicamos orden suspensión clases días Asamblea festejo solemnidad escolar.—Comité.»

También dirigió al rector de esta Universidad don Federico Gutiérrez, el siguiente telegrama:

«Sus escolares desean suspensión clases días Asamblea. Contesté hoy.—Comité.»

Al jefe de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, dirigieron otro telegrama, pidiéndole conceda a los escolares que asistan a la Asamblea, rebaja del 85 por 100, sin consignar el número.

LA COMISIÓN

El regreso

En el tren correo de la línea del Sur de España, regresaron ayer de Madrid las representaciones de las sociedades obreras que formaron parte de la comisión encargada de gestionar la construcción del ferrocarril de Granada a Motril.

A pesar de lo desapacible del día, a las dos de la tarde comenzó a llenarse de gente la estación y antes de las tres aquella invadida por numeroso público vióse que se desbordaba por las inmediaciones.

En los andenes vimos diputados provinciales, concejales, representantes de los círculos de recreo y sociedades, comerciantes, empleados y obreros.

Casi todos los establecimientos comerciales cerraron sus puertas a las tres de la tarde para contribuir al recibimiento.

También vimos en la estación a numerosos estudiantes.

Al entrar el tren en aguas, disparáronse cohetes y palmas reales.

El convoy llegó muy despacio frente al andén, por estar la vía completamente llena de personas.

Los comisionados fueron objeto de una gran ovación.

La impresión general de los que ayer regresaron, es que el ferrocarril se hará pero después de grandes trabajos por parte de la comisión que ha quedado en Madrid.

Llegaron en el citado tren, don Edmundo Rodríguez, don Miguel López Moreno, don Antonio Sánchez Romero, don Gabriel Terrivas Carrasco, don Antonio García Ruiz, don Francisco Mesa García, don Antonio Torres Roca, don Francisco Sánchez López, don Antonio Arcos, don José Terrivas, don Cayetano Montelivola don Antonio Megías, don Emilio Puerta, don Juan Martín Delgado, don Serafín Torres, don Francisco Reina Román, don Juan Córdoba Martín, don Cecilio Morales Alonso, don José Aranda, don José de la Osa, el jefe de la guardia municipal señor López Linares y el concejal señor Llanelli.

En la Cámara de Comercio de Comercio los comisionados llegados a Granada, con objeto de dar cuenta de su gestión.

Ocupó la presidencia el señor López de la Cámara, sentándose a su derecha el excelentísimo señor marqués de Di-

lar y a su izquierda don Antonk? Puchol.

Abierta la sesión concedióse la palabra al señor Camacho, el cual, en nombre de los comisionados, dió cuenta de las gestiones por éstos realizadas en Madrid.

Comenzó manifestando que en la entrevista con el presidente del consejo de ministros se habló de la realización y de la viabilidad del proyecto y que el señor La Chica expresó al Sr. Canalejas las aspiraciones de esta región, haciendo énfasis de tan profunda convicción que logró, que el mismo presidente del consejo, comprendiendo la necesidad del ferrocarril hiciese protestas de que él se consideraba como uno de tantos comisionados granadinos. Cuando nos entrevistamos con el ministro de Fomento, dice el señor Camacho, éste no hizo ver la absoluta imposibilidad de llevar a cabo el proyecto en conjunto mientras no se introdujeran en él algunas reformas que lo hicieran realizable.

También manifestó el señor Gasset que el ferrocarril de Zúrgena a Torre del Mar no es una sola línea sino toda un red de ferrocarriles que comprenden seis trazados: Motril a Granada, Torre del Mar a Motril y Orgiva a Zúrgena.

Aunque todo el trazado reviste gran interés, la comisión entendió que debía aceptarse la construcción en trozos por ser más fácil y de más breve realización.

Y entre estos trozos, elegimos el de Motril, teniendo en cuenta en primer lugar, el que su necesidad es más perentoria en vista de la actual situación de los pueblos de la costa y la enorme riqueza que ha de dar a nuestra ya fecunda vega; y en segundo término, considerando que el puerto que se construye en la actualidad no tendría ningún objeto sino existiese en plazo breve el ferrocarril que lo pusiera en directa y fácil comunicación con la metrópoli.

Así lo entendemos todos y así lo comunicamos al ministro de Fomento, el cual estuvo en un todo conforme hasta el punto de que anteayer reunió a los ingenieros encargados del nuevo y ha de ser el trozo citado, que no sino únicamente se dará comienzo a la construcción del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena por el trazado de Granada a Motril.

Pasa a continuación el señor Camacho a relatar la entrevista celebrada con el rey, y manifiesta que el martes y según lo solicitado por el señor arzobispo, fué recibida por don Alfonso una representación de los comisionados.

La acogida que nos dispuso el rey—dice el señor Camacho—no pudo ser más benévola, demostrando hallarse enterado completamente del proyecto del ferrocarril, de cuya construcción mostrábase partidario, prometiendo asistir a la inauguración de las obras.

Y en efecto, antes del Consejo de ministros, el propio don Alfonso recomendó el expediente a los señores Gasset y Canalejas, y al terminar aquél el ministro de Fomento, participaba al señor La Chica que el estudio de la construcción del ferrocarril de Granada a Motril comenzaría enseguida y que para llegar a su más pronta subasta se abreviarán en lo posible los trámites legales.

Protesta el señor Camacho de los conceptos de algunos periódicos que han mezclado con la aspiración de esta región la palabra inmoralidad, anunciando que igualmente protestó la Comisión ante el presidente del Consejo y del señor Gasset, manifestando a dichos ministros que la Comisión era agena a sí con el proyecto se tratara o no de realizar negocios particulares.

Antes de terminar el señor Camacho propone un voto de gracias y felicitación, en primer término para el señor La Chica, que fué el portavoz de Granada entera ante el rey, al señor Canalejas y al ministro de Fomento.

En segundo lugar, para el señor arzobispo que formando parte de la comisión dió a ésta el realce de su alta gerarquía.

Un aplauso a los senadores y diputados por esta provincia y a los señores Sánchez Roman, Montes Sierra y Obispo de Madrid-Alcalá, que desde un principio se adhirieron a las gestiones de la comisión.

Termina el señor Camacho manifestando que la comisión ejecutiva ha quedado en Madrid hasta conseguir el R. D. anunciando la subasta del ferrocarril entre Granada y Motril, y proponiendo se dirijan al rey, al presidente del consejo, al ministro de Fomento y al señor La Chica los telegramas que mas abajo publicamos.

Al terminar el señor Camacho su oración, fué muy aplaudido.

El señor marqués de Dilar hace uso de la palabra para pedir a la Cámara de Comercio un voto de gracias para la comisión que fué a Madrid.

El señor López de la Cámara manifiesta que después de lo efectuado por la comisión que en Madrid ha representado las aspiraciones de esta provincia, toda palabra de alabanza resulta pobre.

Propone que se dirijan un telegrama de felicitación al prelado y otro al alcalde de Motril, dándole cuenta del acto que se celebra.

Don Antonio Puchol, en nombre de la comisión da las gracias por los elo-

gios que de los individuos que la componen se han hecho.

Y el señor Llanelli, el cual ofreció para cuando fuese preciso, el concurso de la clase obrera.

El señor López de la Cámara dirigió telegramas comunicando los acuerdos adoptados, a los señores Mayordomo mayor de Palacio, arzobispo de Granada, presidente del Consejo, ministro de Fomento, La Chica y alcalde de Motril.

DE MADRID

Los granadinos ante el rey

UN TRIUNFO

La jornada que ayer hizo la comisión granadina, ha sido la única que merece los honores de anotarse entre «las positivas» necesarias para que el ferrocarril costero se ponga en movimiento.

El arzobispo de Granada hizo el milagro. Su influencia palatina sirvió de factor utilísimo para que el monarca recibiera en audiencia a los comisionados que, en clave de ilustres, representan la chistera de la cabeza expedicionaria.

Su majestad atento, servicialísimo, y con interés digno de servir de pauta para señores que, sin coronas en la testa, se hacen ser hablados telefónicamente y previo memorial, escuchó del arzobispo y de don Juan Ramón La Chica la importancia que para Granada reviste la construcción del proyectado ferrocarril costero y las modificaciones susceptibles de realizar, a fin de que tan importante obra se ejecute con la brevedad exigida por una comarca que se desolaba y arruina.

Si elocuencia desplegaron en sus discursos los señores Meseguer y La Chica, no fué menos la de S. M. el rey, al ofrecer su apoyo decidido para con el Gobierno, por estimar que Granada, la más hermosa capital de España, es acreedora a todos los beneficios y mercedes necesarios para su bienestar y florecimiento.

Las bellas palabras de don Alfonso, tuvieron la virtud de desarrugar el ceño de viudas inconsolables, que tenían los comisionados, y la de abrir a éstas «los ojos» tan voraz, que Nicolás Martín gastó mil y pico de pesetas en el almuerzo a que hubo de invitarles en casa de Llary.

A los postres, y a modo de nota oficiosa, el alcalde de Granada, orondo, fresco y reluciente como una sandía del Soto, facilitó a los periodistas la siguiente:

«Zeñores: Er rey magnánimo... zim-patiquizimoz; er arzobispo azli... (dos vueltas de *molinito* con el puño cerrado). Juan Ramón, azli... (tres vueltas). Heme aprovechao er día grasia a Di... (En este momento sale Horques, y acercándose a don Felipe, le habla en voz baja).

—¿Zi?
—A las cuatro.
—Güeno, zeñores, zahí. Ahora vamo a vé a Gasé y después ar Congreso. Continuaremo...
—Buena suerte.

Gasset ha quedado de acuerdo con la comisión en que se subdivide el trazado del ferrocarril en diferentes trozos, a fin de que el proyecto sea viable cuanto antes.

El pequeño triunfo se celebra con alegría por los granadinos reunidos en el local del Congreso. Lo único que no alegra a muchos, es la noticia de que mañana saldrá para Granada la mayor parte de la expedición. Diez pesetas diarias por ver llover, y por ir diez minutos a la clase del Congreso, es desdichado canonjil que debe ser defendido; pero no hay dicha completa.

Sirvalos de satisfacción el volver a la tierra con algo que no pensaban llevarse.

¡Del lobo un pelo, amigos!

Raimundo Domínguez

Los practicantes

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: En un comunicado aparecido hace algún tiempo en su diario se decía que: solo una de las plazas de practicantes había sido adquirida mediante oposición. En efecto, en el año 1909, siendo alcalde el señor Gómez Tortosa y habiendo quedado vacante una de dichas plazas, fué tal el cúmulo de recomendaciones por distintos conductos recibió el señor Gómez, que éste, en la imposibilidad de dar varias plazas (no había nada más que una) se vió obligado a sacarla a oposición, cuyo resultado fué el nombramiento para ocuparla de don Adelardo Mora, el cual ha demostrado en el acierto con que ha desempeñado su cargo, la rectitud del tribunal calificador.

Es éste, pues, el único señor que legalmente debía ser practicante, pero hay además otros cuatro que desempeñan el cargo interinamente, los cuales deben ir preparándose para las oposiciones, pues en vista del silencio consecutivo a dicho comunicado y atendidos a lo del que calla Ortega, suponemos al señor alcalde dispuesto a sacar esas cuatro plazas a oposición, enterado como está de que las plazas de practicantes para los *estudiantes de medicina*, que en la actualidad están convencidos de que la enseñanza práctica en hospitales, casas de acorreo, etc., debe ir necesariamente acompañada a la teórica.

La mejor manera de que los alumnos que quieren aprender (éstos son precisamente los que carecen de influencia) puedan realizar sus lícitas aspiraciones, es convocar la oposición; a ella concurrirán los que tengan de-

de trabajar, de practicar y los que necesitan para proseguir sus estudios la modesta cantidad con que se remunerad los trabajos del practicante.

Por estas dos causas, constituye lo que pedimos desde estas líneas una aspiración de todos los estudiantes de Medicina de Granada, que como es justa hay que satisfacerla, antes de que todos nosotros exijamos a una su realización. Formamos una asociación que tiene sus representantes, a los que está encargada la resolución de todos aquellos asuntos que atañen al prestigio de la clase. Hoy que está perfectamente constituido el comité regional de la Federación Nacional Escolar, a él llamamos la atención para que haga una visita al señor alcalde, que lo informará de lo que ocurra acerca de este asunto que tanto importa a los estudiantes de Medicina de hoy y a los que vengan después.

El monopolio de la confección de practicanes hay que derribarlo para siempre!!

Varios estudiantes de Medicina

Desde Motril

Ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro ilustrado corresponsal: «Motril 23.—Las últimas noticias recibidas y confirmadas por la prensa de hoy, respecto a la construcción del ferrocarril estratégico, han causado satisfacción por creerse que el asunto entra en buen camino.

La ansiedad de Motril se convierte en confianza en la Comisión, de la cual espera trabajar hasta conseguir éxito completo.

La angustia producida a causa del escándalo sobre inmoralidades verdaderas o falsas que podrían perjudicarlos, ha comenzado a desaparecer, confiándose en que tendremos ferrocarril, por ser de justicia y de necesidad.

En los presentes momentos, en todas partes se hacen comentarios vivísimos, expresándose gratitud a la comisión y al pueblo granadino que nos ha prestado su valiosa ayuda.

La confianza no es absoluta, pues tememos a la falsía de los Gobiernos, que acostumbran a no cumplir lo que prometen.

La esperanza subsiste y el propósito de no desmayar hasta conseguir la realidad del ferrocarril.

Esperamos que mañana lleguen los comisionados, a los cuales se les tributará un entusiasta recibimiento.

Comunicaré detalles.—Garcés.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Valdepeñas, el exconcejel de Ayuntamiento don Matías Nieva.

* Se encuentra en Granada la señora de Radó, acompañada de sus bellas hijas.

* En breve contraerá matrimonio don Nativio Rivero Rodríguez, con la bella señorita Conchita Méndez Zulueta.

* En el expreso de ayer regresaron de Madrid los señores Camacho, Oliveras, Montero, Pachol, Olmedo, Raboso, Góngora, González, Yáñez, González Santolá y el exalcalde de Motril señor Molina, los cuales formaban parte de la comisión que fué a gestionar la construcción del ferrocarril de Granada a Motril.

* La minoría conservadora de este Ayuntamiento obsequiará hoy a las siete de la noche con un banquete, a su jefe don Manuel López de la Cámara.

* En el tren correo de hoy marcharán a Andújar, con objeto de tomar parte en una cacería de montes y venados, los señores marqueses de Durr, Díaz Rogés, Trececastro, Echevarría Solano, Valero y Moreno Agrela (don Enrique y don Francisco).

Aristo

Nuevo periódico

El día 3 de Diciembre aparecerá *El Loco*, semanario satírico ilustrado, que escapará del manicomio los domingos.

Colaborarán en él las firmas más acreditadas y todos los trabajos serán inéditos.

El nuevo colega publicará retratos de los escritores consagrados, fotografías y autógrafos de los artistas más salientes, originales, entrevistas, artículos gráficos, monos, concursos, etcétera, etc.

NOTICIAS BREVES

En la plaza de la Mariana se encontraba ayer tarde Juan Borrero Nuñez, de 24 años, soltero, promoviendo un fuerte escándalo y blasfemando, en estado de embriaguez.

Fue detenido por los guardias, de seguridad Andrés Arista y Blas de la Encarnación.

Dicho individuo ingresó en el arresto, a disposición del gobernador civil.

El inspector provincial de Sanidad señor Porpetá practicó ayer 197 vacunaciones en las escuelas del Ave María de las Villillas y 38 en el Gobierno civil.

Para criar niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamentan, así como a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elizir Vital Quenlin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada. Precio: 6 pesetas botella.

Los guardias de seguridad Felipe Alarcón y Blas Sampedro, condujeron ayer a la jefatura de vigilancia a María López, de 36 años, viuda y Encarnación Rodríguez Jiménez, de 18 años, solteras, las cuales promovieron un fuerte escándalo en la plaza San Antón junto al Hotel Victoria, insultándose mutuamente.

Las escandalosas ingresaron después en el arresto, a disposición del juez municipal del Campillo.

Manuel Pérez López, de 17 años, soltero, se hallaba ayer en las Cuevas Coloradas, camino del Siero Monte, asustando con una pistola al niño de 12 años José Rodríguez Guardia.

Disparó la pistola, no haciendo, afortunadamente, blanco el proyectil.

Los guardias de seguridad Pantaleón Estevez y Juan Medina detuvieron al bromista, conduciendo a la jefatura de vigilancia y después al arresto a disposición del juez municipal del Salvador.

Cuántas obras tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las que emergen frías y manantiales, son las mejores para consumir en domicilio. Por esto el mundo médico prefiere

las de la fuente «Saint Louis», St. Yorre, cerca Vichy, para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Manuel Baena (a) *Niño de Gabia*, el cual había sufrido un ataque parálisis al pasar por la Acera del Casino.

Pídase *Sal Vichy-Elaf*, para bebidas, *Comprimidos Vichy Elaf*, efervescentes y *Pastillas Vichy Elaf*, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCULISTA. Consulta de dos a cuatro. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don José Acosta y don José Pallares.

Victoria.—Doña Pilar Gutiérrez y familia y don Luis Bourgois.

Oriente.—Don Jorge Privot, don Ramón Casals y don José de Luna Viamonte.

Suizo.—Mr. C. A. Stiles y don Nicolás Aparicio y familia.

Alameda.—Mr. Boosage y familia, don Antonio P. Campomanes y don Antonio Rodríguez.

París.—Don Antonio Suárez, don Luis Polo, Mr. Polone Maurice Pilato y don Luis G. Lucena.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 680 comidas.

Exposición de muebles.—Para muebles de buen gusto, Puerta Real, 7. Entresuelo. Entrada libre.

En las AGUAS DE LANJARON se vende jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Ayer pernoctaron en el Asilo nocturno 28 indigentes.

Los señores médicos que deseen concurrir a la Asamblea que se verificará en Madrid en el mes actual, solicitarán del delegado provincial la correspondiente tarjeta, para la rebaja del 75 por ciento en el billete del ferrocarril.

El niño de 6 años Antonio Garrido Avilés,

que venía padeciendo un edema en la glotis, fué conducido ayer por su madre en vista de que se agravaba, a la Casa de Socorro, donde falleció momentos después.

El médico don Rafael Jofré certificó la defunción.

Han marchado a Motril don José Montero, don Miguel Ramírez, don Antonio Mendoza. Del mismo punto han venido don Antonio Cabrera, don Francisco Moreno y don Rafael González.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Miguel Alvarez, don Francisco Navarro, don Manuel Morillas, don Miguel Alonso, don Francisco Ortega, don Rosalía García, don José Tovar y don Agustín Alonso.

Ayer dieron caídas: María Cañete Jiménez, de 6 años, produciéndose una herida contusa en la barba, y María Pozo Hidalgo, de 9 años, ocasionándose una herida contusa en la frente.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ayer dimos decir que el director de este Instituto, don Eduardo Raboso, ha sido nombrado catedrático de latín del de Barcelona.

Para sustituirle en dicha dirección se indica a don Joaquín María de los Reyes.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en palacio

Madrid 23.—Hoy, como jueves, se ha celebrado en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, dió cuenta del acuerdo adoptado en el último Consejo, de reanudar las sesiones de Cortes el día 7 de Enero.

El señor Canalejas se extendió en consideraciones sobre las causas que han motivado el acuerdo.

Después manifestó que 400 ferroviarios se habían reunido en Málaga, acordando declarar la huelga en el término legal, si la compañía de los Andaluces no accede a que el Montepío sea voluntario y a que se devuelvan las cantidades que tienen ingresadas a aquellos que no estén conformes.

Se ha encargado al director general de Obras públicas señor Armiani, que se encuentra en Málaga, que gestione la solución amistosa del asunto.

El embajador francés

Madrid 23.—El embajador de Francia en Madrid M. Geoffroy ha aplazado su regreso a esta corte por desgracias de familia.

Lo de Cullera. Carta de Azzati. Sueldo de El Imparcial. Competencia. Folletos oficiales

Madrid 23.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta del diputado radical por Valencia señor Azzati, con una copia de la que éste remitió al capitán general de Valencia señor Echagüe.

El señor Canalejas, habiendo con los periodistas, aludió a un sueldo que publica *El Imparcial* en el que acoge el rumor de que el fiscal califica los sucesos de Cullera de homicidio del juez y asesinato del secretario.

Dijo el presidente que, si esto se confirmara, entablábase competencia y el asunto vendría a Madrid en segunda instancia.

Agregó que si la competencia se resolviese en favor de las jurisdicciones ordinarias, éstas tendrían que instruir nuevo sumario.

En breve se publicarán folletos oficiales respecto a la historia de las supuestas torturas en las cárceles de varias provincias. Veremos si los señores Santacruz, Beltrán y Barral se hacen responsables de cuanto denunciaron.

Respecto a las denuncias hechas en *El Liberal* días pasados, manifestó el señor Canalejas que suponía que los firmantes tendrían un serio disgusto al comprobarse que eran infundadas.

Jubilación

Madrid 23.—El rey ha firmado hoy un decreto jubilando a don Luis Ortíz Sancha, subdirector tercero de la Deuda.

Rodríguez y los presupuestos. Para hacer economías. La liquidación

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dicho que es partidario de cedido de que el año económico empiece a regir en el segundo trimestre.

Agregó que presentará un presupuesto de nivelación para corresponder a los compromisos del partido.

En el último Consejo de ministros, el señor Rodríguez expresó los inconvenientes de los presupuestos extraordinarios.

Además, rogó a sus compañeros que, en lo que resta de vida al actual presupuesto, procuren contener los gastos, poniendo coto a los apuros que suelen despertar los sobranes de algunos capítulos.

En esta forma, espera el señor Rodríguez liquidar el presupuesto con resultados satisfactorios.

Firma regia

Madrid 23.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Granada, a don Camilo Gutiérrez

Idem de la de Palma de Mallorca a don Antonio Moles.

Idem de la de Sevilla a don Ramón Vilarino.

Idem de la de Toledo a don Daniel Chelvi.

Idem de la de Murcia a don Antonio Llanos.

Y una larga combinación de jueces.

De Guerra:

Autorizando a los parques de su ministros y fabricas de subsistencias militares de la península, de Baleares y de Canarias, para que efectúen sus adquisiciones de artículos mediante concursos mensuales.

Dictando reglas y señalando las fechas en que empezarán a regir las pensiones que se conceden a las familias de las clases e individuos de tropa.

Los concejales liberales. Un banquete. Brindis

Madrid 23.—En el hotel Ritz han celebrado un banquete los concejales liberales entrantes y salientes.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno señor Canalejas, el presidente del Congreso señor conde de Romanones, el ministro de la Gobernación señor Barroso, el gobernador civil señor Fernández Latorre y el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez.

Terminado el banquete hablaron los señores Canalejas, Francos Rodríguez y conde de Romanones.

Licenciamientos

Madrid 23.—El ministerio de la Guerra ha circulado órdenes a los capitanes generales para que se proceda al licenciamiento de las fuerzas llamadas a filas con motivo de las últimas huelgas.

Rodríguez niega

Madrid 23.—El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha negado que el aumento de los presupuestos solicitado por sus compañeros ascienda a 120 millones de pesetas.

La prórroga de los presupuestos. El decreto

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dicho que el real decreto prorrogando los presupuestos será para todo el año próximo, sin perjuicio de que dejen de regir cuando se aprueben los nuevos.

Canalejas y las mayorías. Discurso político

Madrid 23.—Se ha desmentido que las mayorías piensen obsequiar con un banquete al señor Canalejas.

Este se reunirá antes de la reapertura de las Cortes, pronunciando un discurso político, en el que justificará la extensión de las vacaciones parlamentarias.

Traslado

Madrid 23.—Ha sido trasladado a Barcelona el catedrático del Instituto de Granada don Eduardo Raboso

El ferrocarril de Motril

Sin gestiones. Carta para la prensa. Como descargo.

Madrid 23.—La comisión permanente de Granada, no ha realizado hoy gestiones.

El diputado a Cortes señor La Chica, se encuentra algo resentido de la pierna que tiene enferma, a causa del temporal de lluvias.

La carta que enviará a la prensa de Madrid, es extensísima.

Aun no la ha corregido y por lo tanto no estarán listas las copias hasta media noche.

Me ha dicho el señor La Chica que enviará una copia íntegra por telegrama a un diario de Granada con orden de que reparta copias a todos los periódicos de esa localidad.

Se trata de un descargo ante las campañas hechas por algunos perió-

dicos respecto a las supuestas inmoralidades del proyecto.

Intereses motrileños

Reunión en el Congreso. Nombramiento de una comisión

Madrid 23.—Los cañeros de Motril se han reunido hoy en el Congreso, bajo la presidencia del diputado a Cortes por dicho distrito señor Romero Cívantos.

Acordaron nombrar una comisión para que visite al presidente de la Compañía General Azucarera señor Pidal y al gerente señor Guillén Sol, con objeto de gestionar el aumento del precio de la caña.

Dicha comisión quedó constituida por el alcalde de Motril, por el exalcalde don Gaspar Esteve Ravassa, y los señores don Gonzalo Hernández por el comercio y don Leandro Fernández Osuna por los propietarios.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000 85 45

D de 12.500 85 15

C de 5.000 85 35

B de 2.500 85 55

A de 500 85 80

GyH de 100 y 200 nominales

88 00

En diferentes series 88 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000 100 95

D de 12.500 101 00

C de 5.000 101 05

B de 2.500 101 10

A de 500 101 15

En diferentes series 101 15

Fin corriente 000 00

Fin próximo 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptes. nominales

D de 12.500 00 00

C de 5.000 00 00

B de 2.500 00 00

A de 500 00 00

En diferentes series 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

100 00

al 4 por 100

100 95

Acciones del Banco de España

454 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos

294 00

Id. del Banco Hispano Americano

000 00

Sociedad General Azucarera Española

48 00

Id. id. ordinarias

19 00

Id. id. obligaciones

78 40

PARIS

4 por 100 exterior español

95 60

3 por 100 francés

94 67

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos

8 05

Londres a Libras esterlinas

27 33

De Barcelona

Fuerte temporal. No salen vapores

Madrid 23.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que reina en aquellas costas un violentísimo temporal.

Se ha suspendido la salida de vapores para evitar desgracias.

Obreros intoxicados

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que han sufrido intoxicaciones cuatro obreros que se hallaban limpiando las cloacas de la calle del Comercio.

Se hallan en grave estado.

Periódicos denunciados

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha sido denunciado el periódico radical *El Progreso*, por injurias al rey y al señor Canalejas.

También ha sido denunciado el periódico anarquista *Tierra y Libertad*, por varios delitos.

Signe el conflicto

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que siguen los conflictos en el matadero con motivo de las enér-

cas órdenes sanitarias que se han dictado a causa de la glosopeda.

Cambó, candidato

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona que cuando se convoque la elección de un diputado por Torroella de Montgrit, se presentará candidato el jefe de los regionalistas señor Cambó.

La mancomunidad catalana. Asamblea y mitines

Madrid 23.—Dicen de Barcelona que a fines de la semana entrante se reunirá la comisión permanente de la Liga Catalana, para tratar de la Asamblea que se celebrará en la primavera próxima.

La Liga ha ultimado las condiciones que llevará al proyecto de mancomunidad catalana.

de acusación en la causa instruida por las irregularidades del Monte de Piedad de Jerez.

Califica el caso de malversación de caudales públicos, señalando como responsables a Francisco Trillo y Manuel Moreno, y como cómplice a Gabriel Trillo.

Para los dos primeros pide 14 años y 8 meses de cadena y para el cómplice ocho años de prisión mas una indemnización de 770.304 pesetas.

Uno de los individuos que había procesado, ha muerto.

Las causas de otros se han sobreseído.

El infante don Antonio. Ocho horas de vida.

Madrid 23.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda que ha llegado a dicha población el infante don Antonio.

También comunican de Sanlúcar que ha estado floviendo ocho horas, habiéndose anegado muchas casas de los barrios bajos.

En algunas casas ha llegado el agua a medio metro de altura, sin que haya que lamentar desgracias personales; pero sí daños considerables.

CEUTA
Licenciamientos. Licencias cuatrimestrales ilimitadas.

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Ceuta dicen que en breve se licenciará a 1.650 soldados de aquella guarnición.

Además se concederá licencia cuatrimestral a los soldados que llevan dos años de servicio, é ilimitada a los que hace tres años ingresaron en filas.

Los cuerpos de sanidad y administración conservarán las fuerzas que tienen.

El Osado

Madrid 23.—Comunican de Ceuta que ha entrado en aquel puerto de arribada forzosa, perdiendo un ancla, el *Osado*.

CORUNA
Para recibir a los reyes. Preparativos. Tren especial.

Madrid 23.—Telegrafían del Ferrol, que han comenzado los preparativos para recibir a los reyes cuando vayan a dicha ciudad para asistir a la botadura del nuevo acorazado *España*.

Se organizará un tren especial desde Madrid.

VALENCIA
Boltrán

Madrid 23.—Informan de Valencia que se ha levantado la incomunicación del señor Boltrán.

Dos cartas. Azzati y Echagüe

Madrid 23.—Comunican de Valencia, que el capitán general de aquella región, señor Echagüe, ha contestado a una carta que le ha dirigido el diputado republicano señor Azzati, haciendo protestas de amor al ejército, negando ciertas campañas que se le han atribuido, y que tuviera participación en las acusaciones lanzadas desde las columnas de *El Pueblo*.

El señor Echagüe, manifiesta que no hizo las declaraciones que le ha atribuido un redactor del *Heraldo de Madrid*.

Agrega que ha leído con complacencia la protesta de amor al ejército hecha por el señor Azzati, y aconseja a éste perseverancia en esos pensamientos.

Fuerales. Los estudiantes a Madrid

Madrid 23.—Participan de Valencia, que en la catedral se han celebrado solemnes fuerales por don Fernando Giner de los Ríos, con asistencia de las autoridades.

Los estudiantes han acordado no entrar en clase hasta que regresen los comisionados de Madrid.

Han marchado a la corte los diputados señores Barral y Azzati.

Dos penas de muerte

Madrid 23.—De Valencia telegrafían que en breve se verá en aquella Audiencia una causa por dos delitos de homicidio frustrado.

El diputado a Cortes señor Barral, que actúa de acusador privado, pide dos penas de muerte.

MURCIA
Escándalo colosal

Madrid 23.—Participan de Cartagena que al verificarse el escrutinio de las elecciones municipales, se promovió un terrible escándalo en el salón donde se celebraba el acto, por entender algunos individuos que se estaban cometiendo ilegalidades.

Fué necesaria la intervención de la guardia civil, la cual despojó el salón.

Consignáronse numerosas protestas.

Un naufragio

Madrid 23.—Telegrafían de Huelva que ha entrado en aquel puerto el vapor *Barón de Lobat*.

Este, a la altura del cabo Finisterre, encontrónabote del vapor *Langhan*, tripulado por ocho hombres.

Dicen estos que el *Langhan* abrióse una vía de agua, abandonando lo 24 tripulantes.

Ignórase la suerte de los restantes.

Todos salvados

Madrid 23.—En Huelva se ha recibido un telegrama de Gibraltar,

dicendo que han llegado 16 naufragos del *Langhan*, que fueron salvados por el vapor *Elfrida*.

Extranjero

La insurrección

Madrid 23.—Dicen de Méjico que una columna federal de 300 hombres ha derrotado a los partidarios del general Reyes, causándole importantes bajas.

CHINA
Intento de asesinato. No hay socorros.

Madrid 23.—Despachos de Pekín dicen que se ha intentado asesinar al primer ministro Juan Shi Kai.

Las legaciones están imposibilitadas de enviar tropas de socorro a centenares de europeos que residen en el interior de Chensi.

Entre aquéllos figuran muchos misioneros, cuyas vidas corren peligro.

FRANCIA
Un tren a un río. Muchas víctimas.

Madrid 23.—Dicen de París, que al pasar sobre un puente del río de Thonet, cerca de Montreuil Bellay, cayó al agua un tren que se dirigía a Poitiers, a causa de una inundación que había roto el puente.

Hubo numerosas víctimas. No han aparecido ni el maquinista ni el fogonero.

Solo quedaron en tierra tres vagones.

El salvamento se hace difícil, pues la inundación llevóse a las embarcaciones.

Las últimas noticias dicen que han sido extraídos once cadáveres, entre ellos el de un empleado que se abogó al intentar salvar a las víctimas.

El tren llevaba dos locomotoras.

Ultima hora

Un banquete. Canalejas jefe indiscutible. Discurso gubernamental.

Madrid 24.—Urgente.—Se ha celebrado el banquete organizado por los elementos liberales madrileños, con motivo del triunfo obtenido en las elecciones municipales.

Pronunciaron elocuentes brindis el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, el ministro de la Gobernación señor Barroso y el presidente del Congreso señor Romanones, el cual proclamó jefe indiscutible del partido liberal al señor Canalejas.

Este pronunció un discurso de tonos eminentemente gubernamentales.

Dijo que cumplirá su programa sin desmayos, que mantendrá la su presión de los consumos y que llevará al presupuesto reformas que satisfarán al país.

Atacó durísimamente a los calumniadores y a los enemigos del orden.

Visitase la exposición de artículos de fantasía para regalos que presenta:

EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos : : : : :
: : : : : no dejes de visitarlo

— Mosones, 98, ahora Pesta Zorrilla 98, —

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de las Angustias, un solemne funeral en sufragio del alma de don José de Paso y Fernández Calvo, catedrático de Higiene de esta Universidad.

En el centro de la iglesia colocóse un severo catafalco rodeado de banderines.

Presidieron el funeral, el vicerector de esta Universidad, don Mariano Gaspar Remiro; el decano de la Facultad de Medicina, don José Pareja; el decano de la Facultad de Derecho, don Pablo Peña; el director espiritual del finado don Francisco Alcántara.

Asistieron entre otros, el decano de la Facultad de Farmacia, don Bernabé Dorronsoro; los catedráticos de medicina, don Antonio Amor y Rico, don Víctor Escobedo, don Juan Martín; Aguilar, don Florencio Perpetua y don Guillermo Sánchez Aguilera; los catedráticos de derecho, don Ramón Guixé, don José Martos de la Fuente, don Manuel Segura y don Antonio Díaz Domínguez; los catedráticos de Farmacia, don Demetrio Cesares, don Eduardo Estevez y don Manuel Rodríguez; los catedráticos de Filosofía y Letras, don Eloy Señán y don José Casado; de ciencias, don José Alonso; el catedrático del Instituto, don Rafael López Mateo, los profesores de la Escuela Superior de Artes e Industrias, don José Alfonso y Lorenzo y don Francisco Marín; el director de dicha escuela don Manuel Gómez Moreno; el secretario general de la Universidad, don Juan J. Gallego; el rector de los Escolapios, R. P. Anselmo Tomás Cortes y el R. P. Agustín Ramos; don Emilio Espina, don Pedro Moneno Agrela, don José Blasco Reta y multitud de escolares y alumnos del colegio de San Bartolomé y Santiago.

Reiteramos a la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

Teatros

CERVANTES
Según tenemos anunciado, esta noche se estrenará en el coliseo del Campillo, *Gente menuda*.

Como esta obra consta de dos actos, se hará en sección doble, que empezará a las nueve y media.

Dado el gran número de localidades encargadas para esta función, auguramos un lleno.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23.—San Juan de la Cruz confesor. San Cristóbal mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz con rito doble y color blanco. En laudes y en las misas rezadas no convendrá, se hace conmemoración de San Cristóbal mártir.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Catalina virgen y mártir).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo. En sufragio de los padres y hermanos de don Gonzalo Enriquez y doña Mercedes Serrano, a devoción de estos señores.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la tarde.

Octavario en honor del Smo. Cristo de la Agonía en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Castro.

Mes de Animas.—Por la mañana: a las ocho, en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestra Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y San Juan de los Reyes.—A las siete, en las Capuchinas, Hospitalicos y San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Mercedes, en la iglesia de San Ildefonso.

Noticias de Orce

La franquicia.—Honras fúnebres

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Estimado señor: Llego hasta mí el clamor general de este vecindario por la deficiencia notada hace varios días, de que no hay sellos de correos en esta expedientaría.

Infinidad de familias que tienen fuera de aquí hijos, parientes, o amigos, ignorando, sin duda, que en tal caso tienen perfectamente derecho a que su correspondencia sea cursada sin demora ni exigencias para los destinatarios, se abstienen de escribir con grave daño de sus intereses morales y materiales. Y yo que por razón de temperamento no puedo menos de hacerme eco de todo aquello que significa abandono o negligencia—así como también de todo lo que sea digno de alabanza—volviendo por los fueros de la justicia y del orden, me dirijo a usted en ruego de que se digna hacer pública aquella deficiencia de la que el público no puede ni debe ser víctima—para que sea subsanada por quien proceda, y para que mientras tanto, sirvan estas manifestaciones de advertencia é instrucción de carácter general.

He de advertir a usted, señor director, que nuestro celoso alcalde, don José Escobar, ha puesto a la disposición del público el sello del Ayuntamiento juntamente con su declaración expresa de no hay sellos en Orce.

Esta mañana se han celebrado en esta villa solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del señor don Juan Hernández Cobo, padre del celosísimo y virtuoso prior de la iglesia mayor de este término parroquial.

La nave central de este magnífico templo se hallaba profusamente iluminada, destacándose severo catalalco rodeado de cirios y en medio la artística cruz parroquial se alzaba, pendiente de aquella negros crespones, símbolo de la tristeza y del dolor.

Dijo la Santa Misa nuestro querido párroco señor Hernández Beas, oficiando de diácono los señores Ucles Martínez y el sabio y venerable coadjutor don Juan Esteban, siendo fervorosamente oída por el pueblo entero que acudió al templo deseoso de testimoniar sus respetos al difunto y su apreciable familia y las muchas simpatías de que aquí gozó por sus bellísimas y excelentes cualidades. Pues el finado fué en vida padre amantísimo, perfecto caballero y distinguido profesor de instrucción primaria, formando cual hábil y experto pedagogo, los corazones de infinidad de niños que después llegaron a ser hombres virtuosos, cultos y honrados obreros.

¡Cuántos beneficios prodigó a la humanidad en sus treinta y cinco años de vida profesional! ¡Bendígamos su honrada memoria!

De usted siempre afecmo. s. s. q. s. m. b.

A. M. V.

Orce 18 Noviembre 1911

Esta alcaldía, conculcante con su decidido propósito de dotar a esta villa de nuevos y apropiados edificios para escuelas, convocó ayer a una reunión de intelectuales y pudientes de la localidad, para interesar de los mismos su generoso concurso en favor de tan importante proyecto, y al objeto también de que se nombrara la comisión que habría de designar el sitio más adecuado para la construcción de aquéllas.

En efecto, hecha la designación de los señores que habían de componerla, y practicadas las gestiones propias del caso, conviniere en que no había otro sitio más apropiado que el conocido por *Las de San Pedro*, que a más de tener excelentes condiciones, está bien orientado, cuenta con la proximidad de un bonito huerto que bien pudiera convertirse en campo de experimentación agrícola de los escolares.

Todos conformes y contestes, se habló también de lo conveniente que sería—para asegurar más aún la realización del proyecto—dirigir un requerimiento amoroso a los sentimientos filantrópicos de los acaudalados, como los opulentos hacendados don Gabriel Villalobos y don José María Ortiz, que siempre y en toda ocasión dieron brillantes y espléndidas muestras de sus excelentes disposiciones en pro de toda idea grande, noble y ge-

nerosa; pues ya el segundo de dichos señores dió pruebas concluyentes de su inagotable celo en bien de la humanidad, construyendo a sus solas expensas un higiénico hospital, el cual, si bien aun no ha sido inaugurado, merced al saneado ambiente natural que en este pueblo se respira, quien sabe si en día no lejano será de necesidad urgentísima.

El importante proyecto de construir edificios para escuelas que venimos comentando, será un hecho en el año que se avecina, dadas las buenas disposiciones de todos en general, y muy especialmente las de nuestro diputado don José Morote, alma de tan generosa como plausible empresa, el que muy en breve nos remitirá, para su estudio, varios modelos de proyecto y presupuesto de los ya aprobados por la dirección general.

A. M. V.

Orce 19 Noviembre 1911.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Gergal: don Hernán Federico Fischer, con don Juan Ibáñez León, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Carrascosa y Sánchez Reinos; procuradores, señores Navarro y Andrade; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José García Solá, por robo. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Alonso; procurador, señor González; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Diego Vargas Cabello, por estafa. Abogado, señor Martín García; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra Antonio López Fernández, por estafado. Abogado, señor Guigüerri; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezano.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Alonso de los Santos, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, don Francisco Ruiz Vidona, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Arturo Fernández Arellano, sexto capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Vacantes

Se anuncia una de ayudante de profesor en la tercera sección de la Escuela Central de tiro, que pueden solicitar los primeros tenientes de infantería.

Reducción de fuerzas

A partir de la revista de comisario de Diciembre próximo, quedarán los cuerpos y unidades de esta región con la fuerza siguiente:

Regimientos de infantería de la Reina y de Córdoba, 700 hombres; Soria, Granada, Pavia y Alava, 400; regimientos de caballería de Villaviciosa, Sagunto y Alfonso XIII, 357; regimiento Montado de artillería, 508; comandancia de artillería de Algeciras, 99; tropas de intendencia y Sanidad militar y los cuerpos que estén o tengan fuerza destacada en África, quedarán con la fuerza que actualmente tienen.

A los restantes cuerpos y unidades se concederá licencia ilimitada ó cuatrimestral según pertenezca al tercero ó segundo y primer año de servicio.

Los individuos licenciados harán el viaje por cuenta del Estado en traje de primera puesta, recibiendo como auxilio de marcha, los socorros correspondientes.

UN INCENDIO

La guardia civil de Motril ha participado al gobernador civil, que en la madrugada del día 22 del mes actual, hubo un incendio en una choza que habitaba el guarda jurado Manuel Zarco González, en el cerro de Espinosa.

Las llamas destruyeron la choza y una cama, calculándose las pérdidas en unas 30 pesetas.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de anteaer contiene:

Edicto del gobernador civil haciendo saber que a un vecino de Jete le han robado un mulo.

Extractos de las sesiones de la Comisión provincial.

Notificación de la administración de propiedades pidiendo a los Ayuntamientos remitan los certificados de los acuerdos adoptados para hacer efectivo el cupo de consumos.

Notificación de la administración de Hacienda citando a varios individuos por defraudación.

Edicto del alcalde de Cúllar Baza haciendo saber se saca a subasta el arbitrio sobre puestos públicos.

Edictos de los alcaldes de Piñar, Monachil, Chimeas, Montillana, Dólar, Ambros, Dúrcal, Alfácar, Moraleda de Zafayona, Ferreira, Alcaudis, Frieza, Darro, Chite y Talará anunciando ha sido puesto al público el padrón para el año 1912.

Edictos de las juntas del censo de Lanteira, Cúllar Baza, Alhendín Montefrío y Capileira, haciendo saber los individuos que han sido proclamados concejales por el artículo 29.

Estadística del movimiento de población durante el mes de Septiembre.

El de ayer inserta:

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial.

Circular de la administración de propiedades é impuestos previniendo a varios alcaldes le envíen las tarifas para la recaudación de los consumos.

Edictos de los alcaldes de Chite y Talará. Origen. Ventas de Zafarraya, Zújar y Láchar, haciendo saber que se ha terminado el reparto de contribución territorial.

Otros de los de Cúllar Vega, Nívar y Pinos Puente anunciando la terminación de la matrícula industrial.

Otro del de Bérchules haciendo saber que está terminado el padrón de cédulas personales.

Otro del de Zújar respecto a la terminación del padrón de carruajes y caballerías de lujo.

Otro del de Güteja Sierra anunciando la terminación del reparto de arbitrios extraordinarios.

Otros del de Orce anunciando las vacantes de los cargos de recaudador y depositario de los fondos municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Baza.

Edictos judiciales.

Nombramientos de agentes ejecutivos de póliticos.

Anuncio convocando a subasta para adjudicar los pastos de los montes Guindalera y Perlate, de Cúllar Baza.

Otro del parque de suministros de Granada.

Otros de los presidentes de las juntas municipales del Censo de Cortes y Girona, Látelos, Peza, Gójar y Orma, con los nombres de los individuos que han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 29 de la ley.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 23'29 a 25'96

Cebada. 20'45 a 21'21

Habas. 17'54 a 20'00

Maíz. 00'00 a 00'00

Yeros. 15'79 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11'25 pesetas.

Existencias de ayer, 534 quintales

Entrada de hoy, 60

Vendido, 534

Quedan, 483

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

12 reses mayores, con peso de 2122 kilos, de 1'24 a 1'15.

55 borregos, con peso de 566 kilos, a 1'60.

2 cabrios, con peso de 19 kilos, a 1'49.

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (44 reales fanega).

Cebada, id. id., a 19'69 (26 id. id.).

Avena, id. id., 18'57 (26 id. id.).

Habas morunas, id., id., 18'50 (37 id. id.).

Maíz, id. id., 19'44 (42 id. id.).

Garbanzos, id. id., 37'79 (32 50 pesetas).

Aceite, id. id., a 97'87 (47 reales arroba).

Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.).

Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botes.

Acositos

En las afueras de la capital, se cotizaron ayer los acositos a 58 reales la arroba.

Dentro de la capital cotizáronse a 43 y 44 scales la arroba.

Notas taurinas

El matador de novillos-toros Camilo Bahamonde Camillo, ha nombrado apoderado a don Miguel Cantero Llorca, que vive en la calle de Elvira número 28, 1.º

Al referido señor pueden dirigirse las empresas que deseen contratar al expresado espada.

REGISTRO CIVIL

En los juz

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAU-
LICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Prácticamente idéntica y multitud de dibujos. — Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca).

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los
creditados cementos de la Société J. & F. Pavin de Lafarge,
(Marsella). — Cementos Grupos: gris y blanco Lafarge; Artificial,
Vicat; Natural 1.ª Marqués; Cal Teil, (legítimo); Cemento Valen-
tine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3
pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo
á la importancia de los pedidos

ALMACENES Y DESPACHOS: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota: Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio
de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y
clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para en-
sayo y análisis de los cementos.

D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos
ante las maravillosas curaciones obtenidas con
los acreditados y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anomía

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los
muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gra-
cias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y
sacando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Es
de medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la
salud y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros
preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que
pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Pro-
statitis, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitan-
do las desagradables consecuencias de otros medicamentos.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó
crónica, cura militar, úlceras, etc.; es la
única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y
que, usada á tiempo, puede evitarse. La Inyección Costanzi, con la
debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roeb Antisifilítico Costanzi es el último descubri-
miento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos in-
curables debieron su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado,
obra de un modo sorprendente por crónicas, que sean las dolencias. Su uso
en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques
de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema
nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen
los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curati-
vas debe su eficacia en la Impotencia genética, cuya dolencia desaparecerá de
los terapéuticos el día en que el uso de la Nutro-musculina se haya generalizado.
En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el
Dr. Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye
á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido
al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus
funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la ALEX-
sía, Clorosis, Anemia y en todas las enfermedades constitucionales su uso
es de seguridad, así como también en los padecimientos inermes, dolores
de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que
sufren aletargamiento en los intestinos, los que tienen digestiones difíciles, deo-
rificación en las añas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi,
con su explicación, pesetas 7.

Partes de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Co-
rreales, D. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

PEREZ MARTIN Y C.ª Alcalá, 9, Madrid

Consultas médicas contestadas gratis y con reserva las que se hacen
por escrito, debiendo dirigirlas á las cartas al Sr. Director del Consultorio
Médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo. — Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas
de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Nuestro señalado va á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional
del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente
á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones
que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpul-
lidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueos, enfermedades
del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosos
de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre
y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un descalzo.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal
como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y
droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET,
ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria,
calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte,
calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SE-
BASTIAN. — Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle
de San Jerónimo, 16. — Doctores González, calle de Salamanca, n.º 12.
Farmacia y Drogueria. — Drogueria en ALMERIA: Eugenio de
Bustos, calle de Granada, 25. José Tere García, calle Santo Cristo.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

— — — CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

SANQUEROS: Banco de Girona, — Banco de España, — Banco Hispano Ame-
ricano. — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio
Correales (Obreros, Alfareros, 28 y 30, Córdoba).

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López Oficiuas, calle Parraga
número 4.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta,
Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigari-
llos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol,
Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obser-
van desde el primer cigarro

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente
inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**

Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Placeta del Boquerón, 46

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y
eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el es-
treñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto
perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª
Acción osmótica y de coacción, y estimulación de la contractilidad del
intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia
perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niño,
1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bute	MEMORANDUM	Agenda Cuinaria	AGENDA	Agenda de Bolsito
CONTIENE	DE LA	LIBRO DE LA CONTRA	Médico-quirúrgica	PARA
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc.	Cuenta diaria	que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.	de bolsito	uso de Particulares.
CONTIENE	CONTIENE	Explicación de la manera de condimen- tar los guisos que prescribe en los me- nús diarios. — Agen- da en blanco para anotar al día los gas- tos de cocina.	Memorandum terapéu- co, Ejecutorio moder- no y diario de visita.	Precioso libro de notas, dividido por días, con interesan- tes datos sobre Co- rreros, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etc.
CONTIENE	CONTIENE	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
Cuatro ediciones económicas.	Secciones especia- les para anotar visi- tas; señas útiles; gas- tos e ingresos diarios, y cuanto se necesi- ta para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	En Madrid: 1, 1'50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.	En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.	En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.
En Madrid: 1, 1'50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.	En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.	En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.	En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.	En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'50 más.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provin-
cias de Almería y Granada:

D. MIGUEL GARCÍA TAPIA. — Mesones, núm. 62

BAR NIEVA

2 MILAGRO, 2

NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con
: : : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : : :

Masage

Se aplica bajo la direc-
ción facultativa, por los
reputados masajistas alos
señores Calero Ubeda y María
López de Calero, Blvira,
117, 1.ª, izquierda.

Barizamarillo

— JANA —
CORREAJES LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se tiene en pocos minutos un
brillo charolado y permanente
Precio: 15, 175 frasco
Único Depósito del barniz negro para cartucheros:
Farmacia y Droguía de S. Gil, Granada

SE DESEA

un matrimonio ó persona
sola formal, calle de San
Juan de Dios, núm. 26,
piso primero, derecha.

LA RENZA

Se encarga de toda cla-
se de anuncios para los
periódicos de Madrid,
provincias y extranjero,
haciendo grandes des-
cuentos.

Cuentas con una se-
cción especial para esque-
las de defunción, novena-
rio y aniversario á pre-
cios muy reducidos y pu-
blicándose en dos ó más
periódicos de Madrid, se
hacen más descuentos.

UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque
tiene cada ocho días un Periódico de
modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la hija
está contenta, porque además del Periódico de modas, recie-
be también semanalmente, una entrega de novela fina, inte-
resante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos,
porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario
Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos se-
manales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y
Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á
la familia **DOS REALES AL MES**, siendo suscriptor al
NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto
cupón y lo manda franqueado con un 14 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. man-
dar, le remitirán una muestra gratis de estas Publica-
ciones y detalles facilitando la adquisición de las publicadas.
V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Not: Para obtener este precio excepcional en Granada,
es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Si envía V. remitiendo una muestra gratuita de sus pu-
blicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo
Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de Espa-
ña y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANA-
DINO puede recibir por dos reales al mes.

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en provincia de

calle núm.

Herón y el César

—No; en Alemania.

—Luego hablará tres idiomas?

—Sí; os dije antes que recibe
generada educación

—La cual ganará mucho perma-
nenciando á vuestro lado.

—No perderá tampoco discutiendo
con vos.

—Felix su llegada, que tanto os
gustará, señor duque.

—Causóme un poco de satisfac-
ción, Rousell; pero la alegría en mi
estómago como la risa en vos,
estoy cansado de hablar, y os
dejo me dejéis tranquilo por esta
vez.

—Os molestará mi conversa-
ción con vuestro paje?

—Al contrario; me será muy gra-
to que acójais su estancia aquí con
paternal cariño. Es muy joven aún;
sólo conoce las costumbres de la
corte, y entre la soldadesca que nos
rodea necesita un apoyo que yo,
pobre prisionero, no puedo pres-
tarle.

—Desde ahora le escudo mi pro-
tección. Siéntate, hijo mío. ¿Qué
edad tienes?

—Ya cumplí catorce años. ¿Sois
casado? Perdonad mi indiscreción

—Lo fui; pero ha tiempo que mu-
rió mi esposa.

—¿No os dejó heredero?

—Sí, una hija querida, que cuen-
ta pocos más años que tú.

—¿Se halla aquí?

—¡Aquí! ¡Entre soldados! No,
hijo mío; está en un colegio de
París.

—Si yo tuviera padre, y éste se
encontrara en el caso que vos, no
le abandonaríais, aun cuando parte-
ra á África.

—¿Eres huérfano?

—De padre.

—¿Cómo dejaste á tu madre?

—Fué á Alemania á cumplir una
promesa y me impidió que la acom-
pañara.

—Lo mismo hice yo con mi hija;
también deseaba seguirla á Avi-
ñón, y yo se lo prohibí terminante-
mente.

—¿Déspotas! ¿Por qué no la per-
mitisteis que realizara un deseo tan
justo? Sin conocerla, ya simpatizo
con ella.

—Es blanca y rubia como tú. Ig-
noro si más ó menos hermosa, por-
que á un padre le parece su hija el
ser más bello de la creación. Su
voz es dulce y simpática como la
tuya; no le falta talento, y es, en
fin...

—Un retrato —dijo el paje inte-
rrumpiéndole — de su padre.

—Eso me han repetido muchos.

—Hablares de ella siempre
que que gustéis.

Nuestro joven ganaba en estos
momentos el corazón del doctor,
cuyo fin dirigía los dardos á su
bra más sensible. Creyendo que ya
había andado lo bastante por aque-
llo, varió de conversación, aña-
diendo:

—Aun cuando su majestad me
dijo que mi excéntrico señor esta-
ba fuera de cuidado, quisiera saber
la opinión de su entendido facul-
tativo. ¿Perdonáis mi impertinen-
cia?

—Lo juzgo un deber y satisfago
con gusto tu deseo. El señor du-
que, que te devuelve el cariño que
le tienes, toda vez que no aparta
su vista de tí, se halla bien, lo me-
jor que es posible atendida su gra-
ve dolencia.

—¿Cuántas heridas recibió?

—Cuatro.

—¿Muy peligrosas?

—Bastante; pero, gracias á Dios,
pronto estarán cicatrizadas.

—Tose bastante, y vi que arro-
jaba sangre por la boca.

—Sí, mas eso no ha de impedir
que sane por completo.

—¿Quedará lastimado?

—No.

—Mucho consiguió el ejército
francés con un prisionero como éste,
mas ha perdido tanto al hacerlo...

Ansello se apresuró á interrumpirle,
preguntando:

—¿Conoces esa historia?

—Sí, señor.

—Yo también, y no es conve-
niente repetirla.

—¡Callémosla, pero otorgadme un
favor.

—¿Qué deseas?

Dormir en esta alcoba, comer con
vos y pasear á vuestro lado.

—Concedido. ¿Traes equipaje?

—Sí, á la puerta lo han dejado.

—Muy bien. En la habitación con-
tigua, donde ahora mandaré llevar-
lo, puedes desnudarte y vestirtelo;
eso hacemos en ella los tres que
acompañamos al duque; tú lo veri-
ficarás también. Voy á mandar que
entren otra cama...

—Es inútil; cuando desee cam-
biar de traje iré allí; más mi lecho
será este sillón y la almohada el ex-
tremo de los colchones del señor
duque

—Descansaré mal

—No importa; quiero dormir ves-
tido y probarle á mi amo que sirvo
lo mismo en la corte que en los
campos de batalla y que en la alca-
ba de un enfermo.

—¿Qué decis á eso, señor du-
que?

—Dejadlo que haga lo que quie-
ra; su único defecto es la terque-
dad, y debéis dispensársela en ob-
sequio á sus restantes cualidades.

—¿Vienes de Aviñón? —pregun-
tó el médico al paje.

—Sí, señor; hice á caballo esa
travesía, acompañado de dos hon-
rados franceses que debían su vida
á la generosidad del duque. Queda-
ron heridos en Fuenterabía, sana-
ron y se ofrecieron á presentarme
á su rey, escoltándome luego hasta
aquí en pago de la libertad por que
suspiraban. Tanto rogué, primero
al gobernador de la plaza que aca-
bo de citar, y luego al rey de Fran-
cia, que uno y otro no pudieron ne-
garse á mis justos deseos. Por cier-
to que mis guías, no obstante ser